



Acuerdo marco entre el Programa Mercosur Social y Solidario y Mercociudades

El Programa: “Hacia una ciudadanía más activa para la construcción de un MERCOSUR social. Apropiarse de lo local para vivir la integración regional”, en adelante Programa Mercosur, Social y Solidario -PMSS-, tiene entre sus objetivos la promoción de una ciudadanía activa a partir de la sociedad civil y el fortalecimiento del nexo local-global. Introducir la dimensión social en el proceso de integración regional del MERCOSUR y la consolidación del proceso democrático en sus países. Este Programa que es cofinanciado por la CCFD y la Unión Europea, incluye a los países de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, tiene una duración de 4 (años) a partir de 2004 e involucra a 18 Ong’s contrapartes.

Mercociudades, integrada por las ciudades del MERCOSUR y países asociados, en su IX Cumbre realizada en la ciudad de Montevideo, aprobó la integración a los trabajos de la red de otros actores además de los gobiernos locales, a los empresarios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, universidades, como forma de profundizar la participación ciudadana en las discusiones, reflexiones y proyectos, permitiendo el aporte de la ciudadanía en la construcción de un Mercosur que contemple además de la dimensión comercial, la social, la cultural, la productiva y la política.

En ese sentido ambas organizaciones comparten la aspiración de aportar en la construcción de un Mercosur que incorpore la más amplia y activa participación de la ciudadanía, que permita avanzar y consolidar el concepto de la identidad Mercosur, o sea la generación de una ciudadanía con identidad Mercosur.

Atento a lo expresado acuerdan:

1.- Generar espacios de reflexión y debate sobre temas de interés común y actualidad, como la globalización, ALCA, Comunidad Sudamericana de Naciones, inserción del Mercosur en el mundo, ¿qué Mercosur queremos?, entre otros, procurando la participación de las ong’s del programa y las ciudades de Mercociudades en las distintas actividades de ambas organizaciones.

2.- Reconocerse como referentes para la consulta, el asesoramiento técnico y la discusión de aquellos temas prioritarios para ambas organizaciones, tales como la inclusión social y lucha contra la pobreza, la generación de trabajo y empleo, la participación ciudadana, economía solidaria, políticas de género y juventud, gestión territorial y otros que ambas organizaciones consideren significativos o relevantes.



- 3.- La elaboración de proyectos conjuntos que contribuyan a alcanzar los objetivos expuestos por ambas instituciones.
- 4.- La ejecución de experiencias piloto en ciudades de Mercociudades, que procuren el desarrollo local, con la participación del gobierno local y la sociedad civil organizada, teniendo en cuenta especialmente la relacionada con el PMSS.
- 5.- Elaboración en conjunto de estudios, relevamientos de datos, identificación de necesidades, en ciudades de Mercociudades, en las temáticas que se acuerden
- 6.- Búsqueda conjunta de financiación del sistema de cooperación internacional para la ejecución de proyectos de interés común.
- 7.- Los interlocutores operativos por el Programa MERCOSUR Social y Solidario en este relacionamiento, entre Mercociudades y el PMSS, actuando indistintamente, son Rogelia Zarza, Coordinadora General del Programa, Jane Casella, integrante de la Línea de Búsqueda de Alianzas y Fondos, y María Julia Aguerre, Coordinadora Nacional del Programa en Uruguay.

Este acuerdo marco tendrá una validez indefinida a partir de su firma, pudiendo dejarlo sin efecto cualquiera de las partes, con la sola comunicación por escrito a la otra parte, surtiendo efecto a partir de la fecha de recepción de dicha comunicación. En caso que se estuvieran desarrollando actividades o proyectos conjuntos, estos deberán finalizarse de acuerdo a lo previsto o cerrarse de una manera adecuada sin que genere perjuicio para ninguna de las partes.

De conformidad con lo expresado anteriormente, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de Santo André el 1º de diciembre de 2005.

Por Programa MERCOSUR Social y Solidario

Por Mercociudades